

Panamá, 22 de febrero del 2018

Señores
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad

Atención: Mirna Palomo

Estimada señora Palomo:

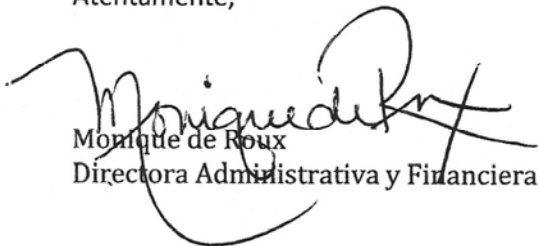
Por este medio hacemos de su conocimiento que ENERGIA NATURAL, S.A. realizará una Redención Anticipada de la totalidad de la Serie B por US\$8,300,000.00 (ocho millones trescientos mil dólares) de los Bonos Corporativos de US\$20,000,000.00 autorizados mediante resolución SMV No.356-14 de 07 de agosto de 2014, los cuales vencen el 07/01/2066. La redención será el 31 de marzo del 2018, con fecha efectiva de pago del lunes 2 de abril del 2018.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Capítulo III (Descripción de la Oferta) Sección A (Redención Anticipada) del Prospecto Informativo, estaremos realizando la publicación del anuncio de Redención Anticipada en dos periódicos de la localidad los días jueves 22 y viernes 23 de febrero de 2018.

Las constancias de dichas publicaciones serán presentadas oportunamente ante su despacho.

Sin más por el momento.

Atentamente,



Monique de Roux
Directora Administrativa y Financiera

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: 

Fecha: 22/02/18